



Paris, 29 de abril de 2020

Señor Ministro,

Le escribimos esta carta seguida a la que ya enviamos el 23 de marzo de 2020, en la que solicitábamos un plan de emergencia para ayudar a los centros escolares y a las familias de la red educativa francesa en el extranjero que habían sido afectados por la crisis COVID-19.

Aún no habiendo recibido respuesta directa, estuvimos encantados cuando, el 15 de abril, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, se indicó que usted estaba "muy preocupado por la situación de nuestro sistema educativo" en el extranjero y que iban a "poner en práctica en los próximos días, a petición del Presidente de la República, un plan de emergencia para garantizar un apoyo masivo para toda la red".

Estuvimos encantados porque compartimos la profunda preocupación sobre la situación de nuestros centros. Sin embargo, en los días que siguieron y más particularmente en el contexto del debate parlamentario sobre el proyecto de ley financiera enmendado, ya no parecía haber ninguna urgencia con el pretexto de que la AEFE había visto aumentar su dotación en la ley de finanzas 2020, que no tenía dificultades de flujo de efectivo hasta la fecha y que había una baja ejecución de la línea presupuestaria para las becas. El plan de emergencia se había convertido en un plan de apoyo sin perspectivas de implementación a corto o mediano plazo.

El Primer Ministro también en una respuesta al Senador Retailleau con fecha del 27 de abril dijo que "dado el impacto real que se observara, el Ministro de Europa y Asuntos Exteriores, implicado en la implementación del plan para el desarrollo de la educación francesa en el extranjero, si es necesario, prepararía un plan de urgencia para la red, para ayudar a superar la dificultad y continuar con su expansión ".

Señor Ministro, si esperamos ver el impacto real de la crisis en nuestra red, si esperamos los resultados del diagnóstico, pronósticos y arbitrajes, para anunciar el plan de apoyo, ¡será demasiado tarde! Es hoy y sin más preámbulos que es hora de anunciar las lineas generales de este plan para restablecer un vínculo de confianza con las familias y los organismos de administración de los centros educativos franceses. Con esos fuertes





compromisos, mostraremos a todos que la elección que hicieron para unirse a nuestra red fue y sigue siendo la correcta. Que la palabra red ha tenido siempre y aún sigue teniendo ese significado, que es su fuerza en tiempos difíciles.

Señor Ministro, se debe garantizar lo siguiente:

- A las familias becarias, actuales o futuras, (haciendo un recurso ampliado para el tercer trimestre o a las nuevas solicitudes para el año 2020-2021) que las cuotas se asignarán en una lógica de necesidad.
- A las familias extranjeras en dificultad financiera y a los franceses no elegibles para becas, unas medidas de solidaridad y medios de pago a medio plazo.
- Para todas las familias, las tasas de matrícula se controlarán durante un período de tres años;
- A los organismos de gestión que podrán enfrentar las pérdidas de ingresos relacionadas con la pérdida inevitable de alumnos y los costos adicionales relacionados con las medidas sanitarias impuestas por el países de acogida;
- A toda la red, que el Estado estará allí y satisfará las necesidades.

Para eso, Señor Ministro , estas son la medidas que creemos que son imprescindibles para anunciar:

- * La eliminación total de la participación financiera complementaria (PFC) de los establecimientos bajo administración directa y bajo acuerdo para el período del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2020, y la adopción de una tasa reducida al 2% para el año 2021, 4% para el año 2022 y un retorno al 6% para el año 2023 con el fin de permitirles revisar inmediatamente a la baja los aumentos de las tarifas de escolaridad planificadas para el inicio del año escolar de septiembre y controlarlos durante los siguientes tres años;
- * El reembolso de la participación en la educación continua del profesorado y la mutualización de todos los colegios para el período entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020 y sin facturación siempre que la formación no se reanude;
- * La concesión de "subsidios de desconfinamiento" sobre el modelo de los subsidios de seguridad y para los cuales serían elegibles todos los tipos de colegios; * Contribución a posteriori y trienal de la asignación del AEFE para el cargo de servicio público (programa 185) que le permite adoptar las medidas antes mencionadas y reducir la participación en la remuneración de los residentes (PRR) de los establecimientos bajo administración directa y convencionados para permitirles alcanzar el equilibrio financiero a pesar de las reducciones de personal;





- * Una contribución a posteriori del total de las becas (programa 151) para satisfacer, en una lógica de necesidad, todas las solicitudes (recurso gratuito para el tercer trimestre y solicitudes para el año 2020-2021 y años subsiguientes);
- * La financiación de fondos solidarios para ayudar a familias en dificultades financieras que no son elegibles para becas;
- * La concesión de subvenciones y préstamos operativos a instituciones asociadas sin fines de lucro en dificultades, según los criterios que se definan y previa asesoría de puestos diplomáticos;
- * Una cierta autonomía de los directores de establecimientos bajo gestión directa para adaptar las medidas al contexto local, pero dentro del marco de una estrategia global, comunicada de manera clara y rápida para preservar el sentimiento de pertenencia y confianza en la red.

Finalmente y en la continuidad del grupo de trabajo sobre educación francesa en el extranjero al que el Secretario de Estado Jean-Baptiste Lemoyne tuvo la amabilidad de invitarnos, recomendamos el establecimiento de un comité de gestión y seguimiento de crisis con los diversos actores, y en particular la FAPEE con respecto a los padres de los alumnos y las organizaciones de gestión parental, a fin de implementar las medidas adhoc necesarias a corto plazo y luego analizar en detalle las consecuencias a medio plazo de esta crisis y las medidas adicionales que se adoptarán.

Le agradecemos su atención a esta carta y amablemente aceptamos, Ministro, la expresión de nuestra más alta consideración.

François Normant (Presidente de la Fapee, Federación de APAS de liceos franceses en el extrajero)

A: Monsieur Jean-Yves Le Drian, Ministre de l'Europe et des Affaires étrangères.

Cc : Monsieur Jean-Baptiste Lemoyne, Secrétaire d'Etat auprès du Ministre de l'Europe et des Affaires étrangères

Monsieur Michel Miraillet, Directeur général de la mondialisation, de la culture, de l'enseignement et du développement international

Madame Laurence Auer, Directrice de la DCERR et présidente du CA de l'AEFE Monsieur Olivier Brochet, Directeur de l'AEFE